

Desde la perspectiva de educador que trabaja en el campo musical, tanto en segunda enseñanza como en el campo universitario, lo mismo que como ejecutante, se siente con alguna viveza una cierta interrogante surgida del seno de la misma sociedad: ¿Qué conviene hacer en el campo de la educación en materia artística? ¿Qué prioridades, qué preferencias está obligado a tomar quien actúa en el campo del arte?

Pronto se nota que existe el peligro de dar primacía al interés pecuniario sobre los valores superiores. También la vanidad, el afán de sobresalir, el llamar simplemente la atención de cualquier manera, pueden ser los motivos que ahoguen valores superiores.

Al tomar en estos apuntes una perspectiva nacional, es decir, analizando lo que pasa en Costa Rica, puede uno percatarse de que la democracia que se desarrolla al presente debe tener cuidado con sus valores, ya que, si éstos no se cultivan y defienden por consenso, más allá de los intereses menores y de los partidos, no podrá subsistir o degenerará en otra cosa.

Juan Luis Mendoza -por considerar una expresión surgida como parte de la opinión pública- ha escrito en Exigencias éticas: "El sectarismo ideológico lleva, con demasiada frecuencia, a utilizar sin más un recurso extremo para resolver los conflictos que surgen inevitablemente: la violencia". Lo deseable es que el artista, sin necesidad de identificarse con ningún partido ni posición sectaria, aporte lo que sólo él puede dar, movido por su vocación, para expresar lo que será su creación, al tiempo que exalta, valora con decisión los valores sociales constituyentes de nuestro ser nacional.

La prensa nacional reproduce parte del pensamiento de su Santidad Juan Pablo II. Así se incorpora tal pensamiento dentro de la opinión nacional. Una parte de él dice así, sobre la ética del trabajo: "El trabajo es también la dimensión fundamental de la existencia del hombre sobre la tierra. Para el hombre el trabajo no tiene solamente un significado técnico, sino también ético. Se puede decir que el hombre somete a sí la tierra cuando él mismo, con su comportamiento, se hace señor de ella, no esclavo, y también señor y no

esclavo del trabajo".

Tales consideraciones interpelan también a quien trabaja en el campo del arte. Este debe estar al servicio del hombre. Debe ser expresión tan creativa como sea dable a cada quien lograrla. Mas también debe ser forma de edificación espiritual; contribución al pleno desarrollo de la personalidad (**Decl. Univ. de Der. Hum**).

Sabemos que la familia es el fundamento de la sociedad; aunque parezca pequeña, es la primera escuela, la fuente de la vida, el primer templo, la puerta de acceso de la persona a la cultura, a la sociedad. El trabajo debe hacer posible a la familia hallar los medios necesarios para formarse y mantenerse. En el mismo artículo del Papa plantea la necesidad de que la política y la economía conserven su carácter ético, lo que se logra cuando política y economía toman en consideración las necesidades de la familia y sus derechos. Culmina ese artículo el Papa así: "Os deseo que el trabajo que realizáis no cese de ser la fuente de vuestra fuerza social. Gracias a vuestro trabajo, sean fuertes vuestros hogares. Gracias a vuestro trabajo, sea fuerte vuestra patria".

Es obvio que quien se ocupa de arte, experimenta cierta conmoción al leer las anteriores consideraciones y estima que deben ser tenidas en cuenta en su quehacer artístico.

Al término del gran acontecimiento que fue el Concilio Vaticano II, éste envió un mensaje a los artistas, parte del cual dice lo siguiente:

"Este mundo en que vivimos tiene necesidad de belleza para no hundirse en la desesperanza. La belleza, como la verdad, es la que pone la alegría en el corazón de los hombres, es el fruto precioso que resiste el desgaste en el tiempo... Que esas manos sean puras y desinteresadas. Recordad que sois los guardianes de la belleza en el mundo; que eso baste para libertaros de gustos efímeros y sin verdadero valor, para libertaros de la búsqueda de expresiones extrañas e inconvenientes".

Con esto es fácil percatarse de que hay base para asentar la responsabilidad social del artista. También es fácil comprender lo que bien podría llamarse la tentación de caer en cuestiones efímeras, extrañas, sin ningún valor: se anteponen falsos intereses a los valores auténticos; se autoengaña el artista forjándose

\* Con estudios musicales en la U.A.C.A., la U. de C.R. y la UNA, es profesor de Música en las dos últimas; hizo su tesis de graduación sobre el jazz; tiene a su cargo talleres de jazz; saxofonista notable invitado a ejecutar con la O.S.N.; Director de Coro; Bach. en la Enseñanza de la Música, Lie. en Música.

la ilusión de que con alguna extravagancia logrará llamar la atención quizá para satisfacer su deseo de reconocimiento. Al respecto Rafael de los Ríos en **Ante los espectáculos públicos** expresa: "El hombre aspira a un bien absoluto, eterno y si esas aspiraciones fallan, se vuelve hacia el erotismo o hacia cualquier otra forma de engaño".

Decía Gustave Thiboh a un periodista español: "Nadie puede, si no es hipócrita -denunciaban recientemente los obispos franceses- calificar de inofensivo un espectáculo donde la persona humana es humillada y degradada".

Es importante lo que el artista hace y nos hemos de dar cuenta que juega un papel preponderante en la sociedad. Es por ello que resulta responsable directo o indirecto de las consecuencias de lo que hace. Sabemos, por nuestra experiencia, que en ocasiones es el responsable de la descomposición de valores por lo que ha tratado de expresar en sus creaciones.

Los músicos recordamos que las artes forman parte de la educación integral, tanto desde el punto de vista práctico como teórico, lo mismo ayer como en el presente estado de nuestra cultura. Y el arte musical ha de contribuir al pleno desenvolvimiento de la personalidad de los educandos.

En nuestro medio dos son las artes principales que forman parte integrante del sistema educativo: la Música y las Artes del diseño (dibujo, pintura, escultura).

Si reconocemos que el arte es tan importante en la educación, también nos damos cuenta de la necesidad de la vocación -y la fidelidad a ella- para realizarlo bien. Viene al caso lo que manifiesta Harold Taylor en Ensayos sobre enseñanza: "La educación artística debe conceptuarse como un ámbito legítimo de la enseñanza, y el arte no tiene porqué ser un pasatiempo, una especie de 'escape creador' con sucesos emocionales incidentales, algo útil para diferentes propósitos prácticos y terapéuticos. La educación artística solo tiene sentido si se concibe el arte como una actividad tan esencial en la vida y en la enseñanza como cualquiera otra, si no es simplemente tolerado como un 'adorno cultural'.

Ahora que hemos hecho alusión a la educación artística, es oportuno hacer mención en estos apuntes a tres puntos importantes en cuanto a su delimitación, ya que consiste en: 1- Formación del gusto artístico (saber apreciativo difuso, sensibilidad estética) y agrado por lo bello. 2- Afloración de vocaciones y aptitudes artísticas. 3- Acercamiento a la Naturaleza y afinamiento al medio que lo rodea (folclore, medio físico, creaciones culturales).

En lo que se refiere a la responsabilidad social del artista, el modo de relacionarse con la sociedad y de hacer su obra, condicionará su futuro, su aceptación, el auténtico desarrollo de su vocación, el genuino sentido de su entrega tejida de valores morales.

En estos apuntes he querido tocar unos puntos sensibles, vivos en el medio en que nos desenvolvemos, para abrir un espacio de intercambio sobre la situación social, moral y educacional del artista, tomando en cuenta el mundo político y laboral.

Es necesario afirmar que hay que tratar de vivir la propia vocación -para lo cual importa reflexionar sobre su sentido- actuar profesionalmente, hacer el trabajo con ganas y esmero, contribuir al desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos, sin engañarlos, ni darles falsas expectativas ni hacerles perder el tiempo. También debe verse al artista como un formador, como descubridor de talentos, que se actualiza y va por donde lo guía su vocación, su sentido común y la responsabilidad social. Así es como surge el aprecio social por quien se dedica al arte y a la educación. Así también puede ponerse término a la lamentable manifestación de que del artista más se aprende al no hacer lo que él hace, que por actuar como él actúa.

Montes de Oca, 7 de agosto de 1991.

## BIBLIOGRAFIA

- A.A.V.A., **Cuestiones y Respuestas**, (Esquemas de documentación Doctrinal), O.B.I.S.A., 1976, España;
- Documentos completos del Vaticano II, Ed. Mensajero, 1974, España.
- Dezza Paulo, **Introducción a la Filosofía**, Ed. Porrúa, 1981, México.
- García Hoz, V., **Diccionario de Pedagogía**, Ed. Labor, 1974, España.
- Propriis de, Américo, **Breviario de la nueva estética**, Ed. Assandri, 1960, Argentina.

- Ruiz Amado, Ramón, **La educación Intelectual**, Ed. Librería Religiosa, 1942, España.
- Taylor Harold (recopilador) **Ensayos sobre enseñanza**, Ed. Reverte, 1959, Médico.
- Mendoza Juan Luis, "Exigencias éticas", Diario **La República**, p. 11. 19 de junio de 1988.
- S.S. Juan Pablo II "Significado ético del Trabajo", en Revista Dominical. **La República**, p. 2, 29 de Mayo de 1988.